



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46777 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputada Candido, por el cual se solicita disponga informar a la cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina desplegados en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las Fuerzas Federales de Seguridad, lo siguiente:

- a) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina desplegados en el territorio provincial;
- b) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina destinados al Destacamento Móvil número 2;
- c) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina destinados a la Unidad de Gendarmería Nacional número 7;
- d) detalle de los convenios vigentes, coordinación y obligaciones asumidas tanto por el Poder Ejecutivo Nacional como por el Poder Ejecutivo de la provincia en cuanto a los fondos comprometidos para la obra, el alojamiento y racionamiento del personal, y responsables de la ejecución de los mismos;
- e) estado de avance de la construcción de la Unidad de Gendarmería Nacional número 7;
- f) fecha prevista para la puesta en funcionamiento;
- g) vigencia de los dispositivo de seguridad simultáneo y progresivo de controles fijos y patrullaje móvil de agentes federales para combatir el narcotráfico en la provincia de Santa Fe anunciado el 12 de octubre 2021 por el Ministro de Seguridad de la Nación;



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- h) resultados operativos a partir de las intervenciones de las fuerzas federales en las ciudades de Santa Fe y Rosario; y,
- i) mecanismos establecidos para la coordinación en el territorio, detallando por cantidad y tipo el despliegue de las fuerzas federales y de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

**Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.**

**FIRMANTES: JULIERAC PINASCO – CATTALINI – BASILE – FLORITO  
– SOLA - GRANATA**